

# Lo viejo y lo nuevo: Diputación-FET de las JONS. La convulsa dinámica política de la “leal” Álava (Segunda parte: 1938-1943)

IKER CANTABRANA MORRAS

## 1. INTRODUCCIÓN

El referente político social que representó Álava para el nuevo Estado de los sublevados se resquebrajó a lo largo del año 1938. La mayor traba partió de lo que hasta dicho momento se presuponía uno de los pilares en la implantación del nuevo Estado en Álava: la unidad política de los sublevados en las nuevas instituciones alavesas.

En el periodo analizado en la primera parte del artículo (1936-1938) (1) pudimos apreciar una dinámica política ciertamente convulsa e influida determinadamente por dos factores: la importancia de la figura del gobernador civil y las políticas personalistas a las que abocaba a la provincia, y la más que perceptible divergencia y posterior enfrentamiento político-institucional entre los grupos o familias políticas que sustentaron la sublevación en Álava. Fue este último factor el principal causante de la fractura política que se fraguó en este periodo.

Independientemente de la falta de un proyecto político, el contexto de guerra y la propuesta de reconstrucción de un Álava foral católica y española unió circunstancialmente a las diferentes opciones políticas que apoyaron el proyecto sublevado. Poco después, las diferencias personales, ideológicas, y los periodos vitales de los actores (lógicamente exaltados por un contexto de guerra), junto con las ineludibles ansias de poder auspiciadas por un nuevo marco en el que maniobrar, transformó el panorama alavés en un campo de batalla política. Como testigos de lujo de esta lucha política, la vieja Diputación y el nuevo partido único fueron instrumentalizados por los diversos bandos.

Significativamente, esta “lucha de bandos” no se limitó al previsi-ble desencuentro Falange-Requeté, sino que fue a su vez efectiva den-

(1) CANTABRANA MORRAS, Iker: “Lo viejo y lo nuevo: Diputación-FET de las JONS. La convulsa dinámica política de la “leal” Álava. (Primera parte 1936-1938)”, *Sancho el Sabio*, nº 21, 2004, pp. 149-180.

tro de ellas mismas. En el tradicionalismo la batalla se fraguó entre el oriolismo (cabeza del carlismo político en la provincia en la década de los 30 representado por el integrista José Luis Oriol) y los lealistas-octavistas (parte del jaimismo escindido 1934 y opositores al cacicato de Oriol).

La batalla inicial fue ciertamente favorable a Oriol y los suyos, que tuvieron cómo objetivo sustituir la política republicana pero sin huir de los parámetros de la vieja política. Vuelta a la normalidad renovada y reorganizada pero sin que resultase traumática para sus intereses alaveses y tradicionales.

Los otros, agrupándose en torno a la figura de Elizagárate, esperaron su momento con la unificación y el partido único, y emprendieron una nueva manera de hacer política queriendo diferenciarse de lo anterior (entendiendo como anterior el oriolismo).

Todo ello aderezado por una Falange (intransigente), que no era nada en 1936, pero que aumentó su poder gracias al contexto de guerra y a la maniobra de potenciación del falangismo debido, en gran parte, al recelo de los militares ante la primacía política carlista.

La Unificación, y el carácter discontinuo y desordenado del proceso de institucionalización, dio lugar un campo propicio para maniobras en busca de poder político y proyectos revolucionarios. El espíritu revolucionario no casó con la realidad política alavesa. Una parte de la derecha no midió bien sus opciones y el conflicto acabó fragmentando la clase política sublevada.

Tras los dos primeros años, la base de acuerdo que unió a la derecha alavesa en el 1936 se había fracturado. El intento de desvincularse de los viejos hábitos fue demasiado traumático para la vieja y tradicional Álava. El nivel de desencuentro político-institucional llegó a un extremo inaceptable para el nuevo régimen. El carrusel de conflictos y destituciones dio a entender que la situación debía volver a estabilizarse. En el año 1938 llegó un nuevo gobernador con el objetivo de estabilizar la provincia.

El encargado de intentar estabilizar y reorganizar la provincia fue un joven falangista de primera hora, abogado del Estado, y ex teniente de alcalde de Sevilla; Eduardo Cadenas Camino. La nueva situación se inauguró con su nombramiento en el cargo de gobernador civil el 5 de septiembre de 1938.

Pese a su filiación falangista, su único objetivo fue pacificar políticamente la provincia, es decir, intentó unificar las posturas (por lo menos institucionalmente) de la red de intereses que sustentaba el nuevo régimen en la provincia alavesa.

El objetivo parece ser que se cumplió, pues, según un informe del delegado de orden público alavés: “con Cadenas ha mejorado la situación”. Las posiciones seguramente siguieron enfrentadas pero, a

## **2. LA POLÍTICA INSTITUCIONAL ALAVESA A LA SOMBRA DEL GOBIERNO CIVIL DE TURNO**

simple vista y en el ámbito institucional, los conflictos bajaron de intensidad.

Dos factores facilitaron su compromiso de “vuelta a la normalidad”. Por un lado, las llamadas al orden, expulsiones, y destierros de la etapa anterior demostraron qué ocurría con los ejecutores de una política partidista y excluyente. Por otro, el desconcierto, la división, e incluso desvertebración de las fuerzas hegemónicas, tanto del Carlismo como de Falange, y su consecuente reubicación en el ámbito político, proporcionó el tiempo justo para recomponer la dinámica política alavesa.

El camino estuvo marcado y el nuevo gobernador, lógicamente, lo siguió. Su política se basó, en primer lugar, en poner dificultades a todo lo que olía a partidismo (2). A su vez, optó por el pragmatismo y, supongo que aconsejado por las elites provinciales, hizo “vieja” política y reordenó la provincia institucionalmente, apoyándose en los presumiblemente más condescendientes y fieles colaboradores de lo que ya comenzaba a perfilarse como el franquismo: el falangismo transigente para organizar el partido único, y el tradicionalismo y derechismo oriolista para ocupar los puestos provinciales de responsabilidad política.

Eduardo Cadenas hizo buena la definición de los gobernadores para la época franquista y actuó como vínculo de sectores, consiguiendo una cierta “paz” institucional (cumpliendo con el ministerio), e hizo de marioneta de los poderosos personajes provinciales (de ahí sus designaciones).

La línea político-institucional de Cadenas fue continuada por sus sucesores en el cargo. Esta línea política se prolongó a lo largo de 1939 y los primeros años de la posguerra, beneficiada por el nombramiento de varios gobernadores civiles cuyas características comulgaban con el perfil político de los designados por Cadenas para controlar institucionalmente la provincia a través de la Diputación, es decir, los nuevos gobernadores resultaron afines a lo que representaba el tradicionalismo y derechismo oriolista (el sector rodeznista del tradicionalismo y el derechismo franquista a secas).

Cadenas, que fue nombrado gobernador civil de Sevilla, fue sustituido el 5 de enero de 1939 por Francisco Sáenz de Tejada y Olozaga, el Barón de Benasque.

(2) Entre los conflictos donde intervino esta dependencia hay que destacar: la suspensión de un acto carlista en Santa Cruz de Campezo con requisamiento de boinas y camisas. Y la obligación de cambiar los Estatutos de una sociedad completamente partidista llamada Peña España, que quería hacer coto cerrado determinado grupo (carlistas octavistas), obligando a poner derecho de admisión a los pertenecientes a FET. En PABLO, Santiago de: “Falange y Requeté en Álava. Divergencias en la retaguardia franquista durante la Guerra Civil”, *Kultura*, nº 3 (2ª época), 1992, pp. 93-103.

Sáenz de Tejada, cercano al tradicionalismo pero ante todo integrista (3), había estado rigiendo los designios de la provincia de Cáceres durante año y medio como gobernador interino. Casado con una vitoriana, Sáenz de Tejada fue sustituido, a los pocos meses, por Javier Ramírez; abogado, también aragonés, proveniente del campo de Comunión. Ramírez militó en las filas del tradicionalismo antes del Movimiento, siendo incluso diputado a Cortes en 1933. También cercano al integrismo, era, según el *Pensamiento Alavés* una “persona de dotes intelectuales y religiosas, reflejadas en sus artículos en el semanario tradicionalista” (4).

Alrededor de Ramírez giró la dinámica política alavesa en los siguientes años, ya que permaneció en el cargo hasta julio de 1943, cuando se produjo la unificación de cargos en la provincia de Álava en la figura de Pedro María Gómez Ruiz.

Con la unificación de cargos concluyó la coyuntura política iniciada por Cadenas.

Es curioso cuando menos que la dinámica política de Álava en estos años coincida con el periodo en el que el proyecto falangista de Serrano Suñer (5) se suponía que estaba en pleno auge. Según todos los indicios, fue una etapa fascista más en la prensa que en la realidad, coincidiendo con las victorias alemanas en los frentes. Su acción política tuvo más de retórica (tipo de discurso, exaltación al *ausente*, lenguaje legislativo...) y de iconografía (camisas azules, lápidas adosadas a las iglesias...) que de acción política real. Paradójicamente, en el contexto alavés, tanto Falange como el partido único tropezaron en este periodo con su situación más débil y complicada.

La dinámica alavesa de estos primeros años de posguerra se adelantó a posteriores acontecimientos. Pese a que los acontecimientos internacionales dieron alas a sectores más ortodoxos, se comenzaron a ver las cabezas de los verdaderos beneficiados de la cruenta guerra de España: los denominados franquistas; los propietarios, las derechas de siempre que, en cuanto tuvieron la oportunidad, emprendieron la reorganización del país y de la provincia en su propio beneficio. Su apoyo a la sublevación fue dispuesto con vistas a recibir pres-

### 3. EL FRANQUISMO ASOMA LA CABA EN LA PROVINCIA

(3) “Francisco Sáenz de Tejada y Olozaga, no confió la organización de los actos al partido único, sino a Acción Católica...” este ejemplo de integrismo lo encontramos en CENARRRO LAGUNAS, Ángela: “El control de la sociedad aragonesa, campo de batalla de la pugna entre la Iglesia y FET-JONS (1939-1945)” en VV. AA.: *El régimen de Franco (1936-1975). Política y relaciones exteriores*, UNED, Madrid, 1993, Tomo I. pp. 41-53. Después de dejar el cargo en Álava fue nombrado gobernador civil de Zaragoza.

(4) *Pensamiento Alavés* 28 de agosto de 1939.

(5) El año 1940 fue seguramente el año clave en la supuesta fascistización del régimen, aprobándose ambiciosas leyes de encuadramiento, control y movilización de la población, como las dos referidas a los sindicatos verticales, la del frente de juventudes, y la que organizaba las milicias del Partido.

taciones a largo plazo. Apoyando firmemente a los sublevados asumieron la necesidad de mantener prietas las filas en el tramo final de su asalto militar contra una República aislada y debilitada. Eso no implicó que los franquistas no intentaran desplazar a los elementos ideológicos que les podían poner en peligro con aventuras (corporativas radicales o nacional sindicalistas ortodoxas) demasiado arriesgadas para sus intereses. Resumiendo, fue el triunfo de un sector que por sus características sociológicas se manifestaba como fuertemente establecido en una inercia tradicional, partidario de la autoridad y el orden, defensor de la propiedad, la familia, la religión, y enemigo de las reformas que trastocarían la escala social que consideraban natural. Buscaron la defensa de unos intereses económicos, culturales e ideológicos. Defendieron sus intereses mediante su integración en el régimen franquista demostrando una capacidad de adaptación envidiable. Si bien fueron desplazados circunstancialmente del poder (en Álava sólo en 1938) pronto recuperaron posiciones alterando su discurso y sus hábitos de acuerdo con las nuevas exigencias de la vida política local y nacional. Varios artículos en el periódico tradicionalista *Pensamiento Alavés* confirmaron el advenimiento de los llamados franquistas. Por ejemplo, el 27 de marzo de 1939, en el editorial del *Pensamiento* ya hallamos frases que avisaban del avance de las posiciones franquistas equiparadas a una “vuelta” al liberalismo: “contra el liberalismo. Los antiliberales deben ocupar los avanzados en todos los órdenes. Los demás a la cola”.

El franquismo se fue imponiendo en Álava por las mismas razones que en otros lugares: rápida desideologización, oposición a lo anterior, poder militar, y colaboración tanto de la oficialidad falangista como de la tradicionalista. Las elites alavesas supieron mejor que nadie controlar el talón de Aquiles que sustentaba el poder provincial, controlando el gobernador de turno.

#### 4. DESCONCIERTO EN LAS FUERZAS “VIVAS” DEL RÉGIMEN

Como sabemos la imposición del franquismo no fue efectiva inmediatamente. Todavía no pudieron desplazar definitivamente la ortodoxia, pero demostraron que estaban en el camino. La cabeza del franquismo se manifestó en este periodo (1938-1943), sirviéndose del desconcierto existente en las fuerzas hegemónicas hasta ese momento, Carlismo y Falange.

##### 4.1 El Carlismo

La confusión afectó sobremanera al tradicionalismo alavés. Objetivamente no hubo un consejo político que les marcara claramente una dirección donde ir o donde apoyarse. La hegemonía carlista predominante en Álava fue debilitándose poco a poco. El Carlismo se vio acosado de forma intensa y con pocos recursos para defenderse. A corto plazo, se debilitó en beneficio del sector falangista alavés. Un falangismo que pasó de la intransigencia a una transigencia, median-

te la que buscaba un mayor acercamiento al Carlismo y a la derecha alavesa que le permitiera popularizarse y legitimarse en la provincia a través del partido único. A largo plazo, el llamado franquismo acabó engullendo el Carlismo en su seno.

Esta comentada desvertebración, y sobre todo profunda confusión, desembocó en la domesticación del Carlismo. Tras la guerra y debido a la particular vinculación del Carlismo al régimen, fruto de su implicación ideológica y afectiva en la guerra, generó en muchos carlistas lealtades políticas y personales externas a la propia organización, que contribuyeron a resquebrajar su unidad sentimental y disciplinar. Ante esto, los mecanismos del Carlismo para mantener la unidad interna no consiguieron sus resultados. Dadas las dificultades para el mantenimiento de unos cuadros directivos representativos, se apostó en su lugar por un modelo jerárquico y centralizado, con un fuerte intervencionismo del jefe delegado en la configuración de los órganos provinciales del partido. Todo al servicio de una política de resistencia y aguante. Política que no dio el resultado esperado.

Al fin y al cabo, ambos, carlismo y franquismo, procedían del mismo universo mental: el tradicionalismo cultural de finales del siglo XIX y principios del XX. De ahí que el esfuerzo de los líderes carlistas por mantener diferenciado orgánicamente al Carlismo alcanzase tan sólo a los sectores de militantes más politizados, mientras que las bases, el carlismo sociológico, encontraron fácil acomodo en el régimen de Franco. A la pérdida de las señas de identidad durante el régimen, hay que añadir la pérdida de un pretendiente común que les uniera. La pérdida de identidad común, con objetivo común, disgregó, y desvertebró poco a poco el tradicionalismo alavés.

Una desvertebración interna que, perceptible sobre todo a niveles organizativos provincial, regional y nacional, no fue tan acusada en el plano local, debido a la persistencia del liderazgo “caciquil” de los carlistas notables de los pueblos. Se produjo el mantenimiento de la unidad de identidad carlista local a pesar de un bajo nivel organizativo interno.

En conclusión, nos encontramos un tradicionalismo alavés debilitado, y cada vez más domesticado, pero todavía suficientemente fuerte para que se mantuviera en los resortes de poder. Teniendo en cuenta su reconocimiento, su arraigo social y su contribución en la guerra, fueron numerosos los carlistas alaveses que continuaron aceptando el ofrecimiento hecho para tomar parte en la administración.

En muchas ocasiones, la lucha por la supervivencia política del Carlismo se produjo a través del poder institucional (Diputación y partido único), en contraposición a quienes no lo ejercían.

### *El tradicionalismo alavés tras la llegada de Cadenas*

La nueva situación creada a partir de las destituciones marcó el peligro de apoyar políticas excesivamente ortodoxas que crearan desunión en el cúmulo de personas que habían secundado en alzamiento. Como

consecuencia de esto, los resortes de poder en el ámbito provincial volvieron a coparse del personal carlista más colaboracionista, al menos en parte. Este Carlismo (de mentalidad franquista) (6), mostraba sus reticencias a colaborar con otro tipo de soluciones más radicales propugnadas por Falange u otros sectores del tradicionalismo.

En el campo tradicionalista alavés, este colaboracionismo con límites estuvo representado por los partidarios del Conde de Rodezno, y por los cada vez más descontentos con la política que llevaban Fal y la Comunión Tradicionalista. Hay que recordar que dio la impresión de que Fal no quiso tener responsabilidad alguna en la actitud que debían tomar sus correligionarios que ocupaban la mayor parte de cargos en las corporaciones de las provincias vascongadas, lo que dio lugar al derrumbamiento de su prestigio en el Carlismo vasco (7).

Sabemos a posteriori que, con el paso del tiempo, este grupo amplio de tradicionalistas que tendió la mano al nuevo Estado, todavía dibujándose, acabó desencantado con los pasos que éste iba dando, y fue, cómo veremos en el ámbito provincial, “separándose” del régimen, y junto a los no unificados se iban a dedicar a mantener una estructura organizativa autónoma, la que a posteriori fue la oposición *blanca* al régimen. El Conde de Rodezno y los suyos se fueron acercando cada vez más a la figura Don Juan, el Conde de Barcelona. José María de Oriol e Urquijo solicitó al mismo Don Juan que nombrara a Rodezno representante suyo en el interior del país (8).

Como sabemos, en el caso alavés otro de los sectores con importancia numérica e influencia en la provincia fue el agrupado alrededor del Núcleo Lealtad, los cuales apoyaron la candidatura dinástica llamada carloctavista, personificada en el archiduque Carlos de Habsburgo-Lorena y Borbón, nieto de Carlos VII e hijo menor de Doña Blanca (9). En principio, este grupo se mantuvo relativamente

(6) Es mejor hablar de una mentalidad franquista más que de una ideología perfilada.

(7) Entre el sector tradicionalista descontento con la política que llevaba Fal, y que se acercó al rodeznismo encontramos al mismo presidente de la Diputación de Guipúzcoa, Aramburu, que se acercó a la postura del Conde de Rodezno en busca de alternativas. Más información: BARRUSO, Pedro, “Del pretorianismo militar a la democracia orgánica. Poder municipal y nuevo estado en Guipúzcoa. (1936-38)”, *IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*, 1999.

(8) José María Oriol adujo que era necesaria la designación de Rodezno, para que pudiera ser explicada en el exterior como el medio más eficaz de quebrantar interiormente las fuerzas que apoyaban a Franco.

(9) Ya en 1938 aparecieron unas tarjetas clandestinas que fueron repartidas en Laguardia por Lorenzo de Cura. En ellas encontramos la estampa con la imagen del pretendiente Carlos Pío de Habsburgo (Carlos VIII), que en el reverso contenían una breve biografía del príncipe en la que se hacía hincapié en sus antecedentes familiares carlistas y su identificación con el tradicionalismo: “Hijo de Doña Blanca, sobrino de Jaime III, nieto de Carlos VII, nació en 1909, siendo perfecto conocedor de España, que ha recorrido totalmente y dice que ha vivido desde niño. Completamente identificado con la tradición española que aprendió de sus mayores, fue abanderado del famoso requeté de Barcelona, en cuyos años de permanencia en dicha capital, donde curso sus estudios, convivió con los carlistas, tomando parte con ellos en las luchas políticas. Al llegar la República ésta lo encarceló y,

inactivo en este periodo, ya sea por causas externas (gobernadores civiles) o internas. Institucionalmente, desaparecieron de puestos de importancia. Los destierros y la experiencia anterior hicieron su efecto. Con el paso de los meses, estos octavistas redefinieron su posición en la provincia y poco a poco quisieron integrarse y copar los puestos institucionales. Para ello no dudaron en desprestigiar a sus compañeros tradicionalistas. De hecho fueron quienes más injuriaron a Rodezno y los suyos. Su feroz oposición al falcondismo y al rodezno fue una de las causas por las que cayeron en manos de Falange, produciéndose su integración en el falangismo ya a partir de 1941.

#### 4.2 Falange

La Falange más transigente (moderada) se hizo en Álava con la dirección del partido único, desalojando a los sectores más intransigentes (10). Puede afirmarse que la intransigencia fue desplazada de los órganos de poder (11). De la Falange alavesa de los primeros años, a la que empieza a desarrollarse hacia el final de la guerra y años posteriores, surge una profunda diferencia, ya que esta última desdibuja su proyecto político autónomo en uno más genérico e impreciso que se liga con el devenir del régimen. Los nuevos afiliados se unieron más a Franco que a unas afinidades ideológicas. Las minorías identificadas con la idea de Falange original iban a ser expulsadas o marginadas del movimiento. El caso alavés es prototipo de este desplazamiento de la intransigencia en beneficio de posturas más moderadas y maleables. En concreto somos testigos de una lucha de poder dentro de Falange entre la intransigencia representada por Castaño y sus seguidores, y la nueva Falange moderada que controló el partido único.

---

cuando consiguió la libertad, tuvo que huir de España, residiendo después en Viena, donde entró a formar parte de las milicias cristianas de Dollfuss, y en esta situación le sorprendió la revolución socialista de 1934, en la cual su arrojo y temeridad le convirtieron en héroe popular. Como digno descendiente de los mismos conserva los rasgos de aquellos reyes que, bajo los grandes principios tradicionalistas, tantos días de gloria proporcionaron a España, como ha dicho nuestro invicto general Franco. Hoy que España vuelve sus ojos a la tradición, haciendo honor a sus antepasados, puede representar un importantísimo en el recobro de nuestras antiguas tradiciones. Afable, reflexivo, valiente y de vasta cultura". Extraído de PABLO, Santiago de: "Falange y Requeté en Álava. Divergencias en la retaguardia franquista durante la Guerra Civil", *Kultura*, nº 3 (2ª época), 1992, pp. 93-103.

(10) Falange española, dividida en dos sectores: Intransigentes, Castaños, Aramburu, José Arana, Julián Echenique, Dorsch. Algunos de estos con antecedentes dudosos. Moderada; José María Aresti, Secretario provincial y jefe interino de dicha organización, Hilario Catón (jefe de propaganda), Venegas, Gándara.

(11) La mayor intransigencia siguió manteniéndose en el SEU. El SEU (Sindicato Español Universitario) era la antigua asociación de estudiantes falangistas. En julio de 1937 se habían fusionado en Álava los sindicatos de estudiantes carlistas, AET, falangistas, SEU y católicos, FAEC, adoptando en noviembre de 1937 en toda España, al ordenarlo así el gobierno, el nombre de SEU.



Sin contar con un análisis más profundo, en el que las relaciones personales pudieron tener una importancia significativa, en esta Falange alavesa, sumida en la indefinición, sí hay que constatar que, según todos los indicios, los intransigentes llevaron desde el principio una política de ataque y descrédito contra el nuevo aparato provincial del partido único (moderado), y que éstos se defendieron con todos los medios a su alcance. El delegado de orden público ya señalaba que Cadenas tenía que enfrentarse a “los personajillos que conspiran en Burgos con mentiras”, refiriéndose a Castaño y los suyos.

Finalmente, la rivalidad entre ambos sectores se transformó en un proceso de informes y denuncias contra Ramón Castaño Alonso, con el objeto de expulsarle del Partido, y a su vez, separarle de cualquier cargo público. Comenzó dichas diligencias el Juez Gómez Casas mandado por el jefe provincial del movimiento. Entre las acusaciones recibidas por este miembro intransigente de la Falange alavesa encontramos las de: pedir dinero a particulares cuando estaba prohibido, usar los camiones de Auxilio Social para uso propio y obligar a trabajar a los empleados del Servicio Nacional del Trigo de Álava en beneficio propio... Las declaraciones le catalogaron de “indeseable, falto de escrúpulos, inmoral en materia económica, de carácter impulsivo...”.

En su defensa, Castaño, a su entender, argumentó cuál fue la verdadera razón del proceso. El acusado garantizó que “no es contra Ramón Castaño la denuncia sino contra lo que representa hoy en Álava (12)”. Continuó señalando que “no me he doblegado a ningún cacique ni situación política cómoda, que hoy todavía, mi nombre tiene un prestigio entre toda la Falange de Álava, entre la parte sana de la tradición y entre todo elemento obrero que ve la encarnación de una justicia a rajatabla, anti-capitalista y anti-marxista... He perdido 25000 duros en falange, he repartido lo que ganaba y he tenido que volver a trabajar para dar de comer a su familia”. Resumiendo, Castaño culpó a la jefatura de orquestar un complot para quitarle del medio: “todas las declaraciones han sido en mi contra, sin atender a las que a mi favor existen”. A esto, añadió que se le achacaron actos realizados en una época donde el “actual” jefe provincial, Alfonso Sanz, era delegado de orden público en la provincia: “¿qué pasaría si las familias de los fusilados enjuiciaran la labor del actual jefe provincial, delegado provincial de orden público hasta el 7 de diciembre del 36, por permitir ataques a mano armada por elementos de Falange a altas horas de la noche para la aceptación de letras y peticiones de dinero?”.

A las acusaciones de la jefatura provincial contra su persona, Castaño continuó contraatacando mediante acusaciones de mala gestión contra la “actual” jefatura provincial, argumentando que, después de su paso por la secretaría “había quedado abandonada la adminis-

(12) Carta en su defensa que dirige el 8 de Julio de 1940 a José Maria del Rey. AGA Fondo de Presidencia, caja 20506.

tración, aumentando un 80% la deuda”. También les acusó de poca discreción, y de hacer que “la tramitación sea larga para desprestigiarle y para mantener dudas en las conciencias para finalmente dar el golpe definitivo de la expulsión sin esperar al recurso de 10 días estipulado en los estatutos”. Esto se completó con la significativa acusación de que “el actual jefe está haciendo el juego a otras organizaciones anteriores al movimiento, extinguidas por la unificación, que hoy hacen pinitos por resurgir”. Esta última denuncia confirmaba una mayor transigencia del sector falangista que dominaba el Partido, y que fue nutrido de muchos miembros de la anterior Acción Popular.

Los conflictos, desgraciadamente para la imagen de Falange, no cesaron con las denuncias, y continuaron para intentar desprestigiar a la jefatura provincial de Álava. Concretamente, el 30 de octubre de 1940, Castaño informó a la Delegación Nacional de Provincias, saltándose los cauces oficiales, de la desaparición en iglesias vitorianas del rotulo de las lápidas en recuerdo de José Antonio. La propia jefatura provincial de Álava, mediante los partes mensuales (13), señaló que en “el tema de las lápidas de tres iglesias de Vitoria no son elementos rojos los autores, sino elementos descontentos con razones particulares para poder exponer enseguida a la Secretaria General las razones de su descontento”. En pocas palabras se acusa de la rotura de lápidas a los elementos eliminados del Partido.

Finalmente, la ultima referencia escrita que tenemos de Castaño en estos primeros años de posguerra se refiere al patrocinio en 1942 de Castaño de “una cuadrilla de individuos entonces falangistas pero que antes del alzamiento eran simpatizantes de izquierdas, los que parece que se hallaban poco de acuerdo con la unificación decretada por el Caudillo (14)”.

La vieja “normalidad” volvió a la Diputación con el nombramiento de los nuevos gestores provinciales el 26 de octubre de 1938. En parte se volvió a los viejos hábitos, y sobre todo se dio nuevamente poder y autonomía a una institución provincial que en 1938 había quedado subordinada a las directrices que se fueron emitiendo desde la FET alavesa. El verdadero grado de autonomía ejecutiva está por analizar, pero resulta evidente que durante el mandato de esta nueva gestora provincial el papel de FET y de las JONS en Álava quedó en un lugar secundario e incluso dependiente respecto a la Diputación.

La composición de esta nueva Diputación conservó un núcleo principal a lo largo de sus años de mandato representado en dos sectores que asumieron conjuntamente el poder:

## 5. LA VIEJA DIPUTACIÓN REJUVENECE SIN MUDAR SU ASPECTO

(13) Partes mensuales de agosto, septiembre y octubre de 1940. AGA. Fondo de Presidencia, caja 20545.

(14) Oficio de la Guardia Civil el 9 de diciembre de 1948. AGA Fondo de Presidencia, caja 20755.

El primer sector estuvo formado por técnicos derechistas, y antiguos upetistas. Podemos catalogarlo como un personal más técnico y más desideologizado. Aunque la filiación de este personal no es completa, puesto que carecemos por ahora de los informes pertinentes, podemos incluir en este grupo a diputados como el técnico ingeniero de montes **Pío García Escudero** (15), y el mismo presidente de la Diputación **José María Díaz de Mendivil y Velasco** (16).

Un prototipo del llamado “apoliticismo” franquista pudiera estar bien representado por Díaz de Mendivil, presidente de la Diputación. Este ingeniero agrónomo, ya presente en la primera Diputación oriolista, por lo que lo situaríamos en su círculo de influencia, presidió la Diputación hasta julio de 1943. Mendivil fue un excelente modelo de técnico derechista. Estuvo al frente del Instituto de Investigaciones Agronómicas, se le otorgó la gran cruz del mérito agrícola, e incluso, se le destinó para tomar parte del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el que iban a aparecer los españoles de mayor “renombre” en ciencias, artes y letras de la época. En agosto de 1942, varios ayuntamientos iban a elegirle como hijo predilecto de la provincia, argumentándolo mediante su labor desde la jefatura agronómica de Álava, desde la dirección agraria de Azucarera General Española y de la estación de mejora de la patata, produciendo un incremento de cultivo, una reorganización de la agricultura alavesa, una mejora de abonos, máquinas... Entre sus antecedentes, aparte de su vinculación a los sindicatos católicos, Mendivil fue el presidente de la sección Baraibar dentro de la delegación alavesa de la Sociedad de Estudios Vascos (17).

Este primer sector de “independientes” los encuadramos cercanos al oriolismo, siempre entendiendo el oriolismo como la victoria de un pragmatismo derechista de ideas ultramontanas que cada vez menos tiene que ver con el carlismo y más con el franquismo.

El verdadero oriolismo tradicionalista cercano al rodeznismo representó el segundo sector de este núcleo que gobernaba la Diputación. Además, estuvo bien representado por tres de sus principales dirigentes:

Dos de ellos, ya presentes en la anterior Diputación oriolista, **Esteban Sáenz de Ugarte**, y **José María de Urquijo Gardeazabal**. Estos fueron acompañados de otro oriolista confeso: **Santiago Usatorre**, corredor de comercio, que se hizo vicepresidencia de la

(15) Este diputado deja el cargo el 7 de septiembre de 1939, ya que le dan el puesto de Director de la escuela de ingenieros de montes de Madrid.

(16) A esta lista todavía provisional se podría añadir el vicepresidente Luis María Uriarte Lebario, Felipe de Elizagárate, Antonio Sarasola y Pío Sarralde.

(17) El objetivo de esta sección era trabajar en la defensa y el desarrollo de la lengua vasca en Álava. Otras actividades del grupo fueron también recoger materiales para el museo etnográfico y las exploraciones prehistóricas.

Comisión provincial, y que era hijo del también tradicionalista oriolista Pedro Usatorre.

Estos nombramientos demostraban que el oriolismo siguió contando con buena salud. Su objetivo fue ir copando todos los resortes de poder a nivel provincial. Como ejemplo tenemos el intento de Santiago Usatorre de hacerse con el puesto vacante de director de la Caja de Ahorros Provincial, que incluso en su ambición de poder le llevó a ponerse en una situación de cierta rebeldía. El 24 de julio de 1941 contamos con una resolución de la Confederación Española de Cajas de ahorros benéficas firmada por el Subdirector M. Allue Salvador, en la que “se resuelve separar de las funciones rectoras de la institución al consejero de la caja Santiago Usatorre por la actitud en la que ha procedido, en el asunto, con un apasionamiento injustificado, llegando a colocarse en franca rebeldía contra las ordenes del ministerio protector” (18).

En franca minoría respecto al mencionado núcleo, y con el afán de que quedaran representadas las demás tendencias, se nombra a:

El industrial **Ignacio Ruiz de Gauna de Eguileor**, tradicionalista joven de 30 años, perteneciente a la junta de la sociedad recreativa Peña España, cercana al carlismo octavista. Y sobre todo a través de la inclusión de dos miembros de la Falange moderada alavesa. En concreto, **Feliciano Páramo Irurzun**, contador provincial de Falange, y el que se hizo cargo interinamente de la jefatura del partido único en Álava **José María de Aresti**.

### ***Pragmatismo y tecnicismo***

El 26 de octubre de 1938 fue nombrada esta nueva Diputación. Partiendo del tono de los discursos fue perfilándose su talante. Incluso en el discurso del gobernador, dejando al margen las habituales arengas para que desempeñaran los cargos con abnegación, sacrificio, y una conducta recta y obediente, no observamos ninguna mención ni a la revolución ni al nuevo Estado. Las únicas reseñas políticas se refieren, cómo no, a la obediencia al Caudillo.

Las actas demostraron un mayor perfil técnico y administrativo, a través de la cantidad y diversidad de informes técnicos (19). Los

(18) Informe de la Caja de Ahorros AGA Fondo de Presidencia, caja 20506. Para más información de este conflicto consultar: PABLO, Santiago de: *Caja de Ahorros de Vitoria y Álava. 150 años en la Historia de Álava*, Fundación Caja de Ahorros de Vitoria y Álava, Vitoria, 2000, p. 257.

(19) En el acta del 15 de octubre de 1939 encontramos detallados informes para el fomento de la riqueza agrícola, forestal, y protección de la cultura intelectual y física. ATHA AC 161.

A su vez, la labor de la Diputación se centró sobre todo en los temas relacionados con la peculiaridad foral de la provincia. Por ejemplo, el 26 de agosto de 1942 se remarcan los problemas con la intervención del Estado ante industriales alaveses en temas de contri-

temas políticos eran tratados en un segundo plano, a través de homenajes y distinciones varias. Eso sí, conociendo a quien se homenajeaba podemos acercarnos al perfil de la Corporación. En concreto, el 24 de marzo de 1939 se recuerda el acuerdo adoptado para poner en la casa palacio dos retratos. Uno de José Antonio Primo de Rivera, y otro de Carlos VII, “auténtico representante de la tradición” que, a propuesta de Usatorre, sustituye a Alfonso Carlos. Transcurridos escasos diez días, el 5 de abril de 1939, encontramos la proposición para que se hiciera efectivo el acuerdo del 12 de septiembre de 1936 dándole al general Franco la más alta distinción de la provincia (padre de la provincia). Continuando con los homenajes, las connotaciones oriolistas de la corporación quedaron claras con el acta del 2 de diciembre de 1938, cuando Santiago Usatorre pidió la medalla militar para Antonio Oriol, teniente de requetés e hijo de José Luis, por su actuación en la sierra de Pandols. Pero, sobre todo, el 19 de octubre del mismo año, cuando Esteban Sáenz de Ugarte comentó el “lamentable olvido de esta y de las anteriores diputaciones a la intervención patriótica y desinteresada de José Luis Oriol antes y después del alzamiento del ex diputado a Cortes”. Esteban añadió que era uno de los menos indicados para realizar esta propuesta, pues había participado con él en la junta provincial tradicionalista antes del 18 de julio, y en la junta carlista de guerra de Álava, pero que “es de justicia, que después de tantos nombramientos se han olvidado de José Luis y su lucha contra la República, el Estatuto y su labor organizando juventudes”. A Mendivil que le pareció “una idea muy plausible”, propuso estudiar el modo de tributar a Oriol el homenaje proyectado. Finalmente, Urquijo, señalando que tampoco era el más indicado, propuso un pergamino de agradecimiento.

Para terminar, otro dato: el 31 de julio de 1940, fueron adquiridos por la Diputación 25 ejemplares de la obra “Tradición” escrita por Juan Echave-Sustaeta, cuyo prólogo se indica que es del Conde de Rodezno.

Las mismas actas de la Diputación desvelaron el perfil político de la Diputación de Díaz de Mendivil.

## **6. LA DEBILIDAD DE LO “NUEVO”. FET Y DE LAS JONS DE ÁLAVA**

La jefatura del Partido, en sustitución de Elizagárate, fue ocupada transitoriamente por el militante que se ocupaba anteriormente de la secretaria del Partido. José María Aresti, falangista transigente y futuro diputado provincial, se hizo con las riendas de FET y de las JONS de Álava. A primera vista, pudo parecer que el falangismo alavés salió bien parado, teniendo en cuenta lo que era en 1936, ya

bución, usos y consumos. ATHA AC 163.

Continuando con esto, en las actas de esta época se va a tratar todo lo relacionado con la negociación del Concierto. Lo encontramos completo en el acta del 29 de mayo de 1942. ATHA AC 163.

que consiguieron el control del partido único. En realidad, esto no fue del todo cierto, puesto que se hicieron cargo de un Partido débil y desprestigiado, al que se le echaban todas las culpas de los males de la provincia.

Para empezar, la provisionalidad del cargo de Aresti se extendió hasta el 29 de enero de 1940, cuando fue nombrado jefe provincial Alfonso Sanz, comandante de artillería y ex delegado de orden público de Álava. Esta provisionalidad tan larga es buena muestra de la comentada debilidad del Partido. La dificultad de nombrar a una persona adecuada y competente que promoviese el desarrollo de un partido único, y que permaneciese ajena al peligro de quedar en manos de sectores partidistas que desequilibrasen nuevamente la provincia (20), hizo demorar la renovación de un Partido que pretendió ser “nuevo”.

Para su desgracia, a su vez, la FET alavesa no gozó del necesario apoyo de los demás órganos de poder en el ámbito provincial que le hubiera permitido desarrollarse a un buen nivel. Todo sumaba en su contra: al desprestigio (21) y desconfianza que simbolizaba el Partido en la propia sociedad alavesa, hubo que añadir una situación económica calamitosa, en parte provocada por la falta de apoyo institucional.

En el día a día, las funciones a desempeñar no fueron muy distintas a las análogas de otros partidos provinciales. La jefatura del partido provincial de Álava tenía entre sus funciones, por un lado, canalizar las aspiraciones y problemas, y aplicar directrices políticas en la provincia; y en segundo, desarrollar sus propios aparatos o servicios. En ambos casos, la jefatura de Álava se veía desbordada, y en gran medida incapaz de desarrollar los objetivos planteados.

La debilidad interna partía de la propia debilidad de Falange. La Falange alavesa, golpeada por las luchas internas, fue incapaz de defenderse (22) de sus detractores. Esta debilidad se acrecentó por la

(20) Ya encontramos las críticas del delegado de orden público a finales de 1938, presuponiendo el nombramiento de Moisés Armentia, en la vacante de jefe provincial, argumentando los problemas que acarrearía esta “persona de escasa cultura que estará a la merced del mas osado”. A su vez, aporta el importante dato de que trabajaba en la brigada de investigación de la FET de Bilbao, controlado y patrocinado por su jefe provincial José María Oriol. Extraído de PABLO, Santiago de: “Falange y Requeté en Álava. Divergencias en la retaguardia franquista durante la Guerra Civil”, *Kultura*, nº 3 (2ª época), 1992, pp. 93-103.

(21) La lucha entre las jerarquías por controlar el Partido, recordemos las luchas internas entre falangistas y tradicionalistas (en algunos informes se acusa a la actuación de Castaño como principal causante del ambiente poco favorable que entre la masa popular de Álava existe hacia FET de las JONS), junto al hambre (tensión con los abastecimientos), propiciaron este desprestigio de Falange. La población sentía cada vez más animadversión respecto al Partido, por aparecer públicamente éste como el inspirador de la política general del régimen, y por su implicación en aquélla.

(22) En el parte mensual de octubre de 1940 se señalaba la falta de medidas enérgicas para tapar las críticas, murmuraciones y censuras que debilitaban internamente el Partido (refiriéndose todo ello al tema de Castaño). AGA. Fondo de Presidencia, caja 20545.

calidad y cantidad de la militancia que componía FET de las JONS en Álava. Pese a que, según datos de la jefatura provincial de Álava en octubre de 1941, se nos mostraba un Partido relativamente desarrollado (23), por un lado el perfil y antecedentes de unos (24), y la poca implicación con el Partido mostrada por otros (25), trastocaba la buena imagen que se pretendió dar al Partido en Álava. Los partes mensuales remarcan la debilidad con declaraciones como las siguientes: “hasta que no se dé poder ejecutivo a la jefatura para proceder con multas y sanciones a aquellos que no cumplen el decreto, no adelantaremos nada” (26).

Un ejemplo clarificador de los problemas existentes para cubrir las vacantes en puestos de responsabilidad en el Partido se ilustra con un anuncio del 11 de enero de 1940 aparecido en el *Norte*, que tiene como objeto la provisión de vacantes en el Partido. Varios puestos eran ofertados en un formato publicitario constatando la incapacidad de encontrar un personal capacitado para dichos puestos. La lista de ejemplos que constatan debilidad sería larga y no vamos a enumerarlos (27).

Dejando a un lado su debilidad interna, el principal causante de la falta de avance del Partido, y de sus intereses en la provincia fue el escaso apoyo que recibió FET y de las JONS por parte de las instituciones alavesas, principalmente Diputación y Ayuntamiento vitoriano. Para el desarrollo de los órganos del Partido en la provincia era imprescindible un apoyo económico de las instituciones provinciales,

(23) Militantes: 1684 en la capital y 1761 en la provincia. Adheridos: 387 en la capital y 72 en la provincia. Sección femenina: 572 militantes y 281 adheridas en Vitoria, 256 militantes y 107 adheridas en la provincia. En el Frente de juventudes: 833 pelayos, 490 flechas, y 207 cadetes. Sección femenina del Frente de Juventudes: 670 margaritas, 350 flechas y 81 flechas azules.

(24) En abril de 1941 se terminaba con la supuesta depuración de los militantes del Partido, y se comenzaba con la de los adheridos.

(25) Quién integraba el partido único y sus órganos decisivos de la FET en Álava está por descubrir y requeriría otro estudio más concreto. A parte de la Falange transigente, y tradicionalistas también encontraríamos personas de pasado izquierdista y de Acción Popular. Dentro de esta cuestión sería interesante estudiar cómo y cuánto se integró el Carlismo en el partido único en Álava. Poniendo el caso alicantino, resulta llamativo que el 88.2 % de CT optaran por quedarse sin filiación, y se integró en la nueva organización sólo el 11.8%. SÁNCHEZ RECIO, Glicerio: *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 1996, p. 78.

Sería interesante estudiar minuciosamente quiénes fueron los carlistas que se integraron, los que ni siquiera se integraron, o los que, integrados, su implicación con el Partido resultaba nula.

(26) Parte mensual de octubre de 1940. AGA. Fondo de Presidencia, caja 20545.

(27) El más significativo se produjo en octubre del mismo año cuando desapareció el órgano oficial de comunicación del Partido, el periódico *Norte*. La reacción del Partido ante esta situación, aunque infructuosa, no se hizo esperar: “se hace constar por orden de la dirección de prensa que ha desaparecido el periódico *Norte* órgano oficial de Falange en la provincia. No se discute la orden pero siendo este el periódico oficial del partido al desaparecer, siga el que queda sin obligación alguna de ser controlado por el Partido, manteniendo extraoficialmente su carácter tradicionalista exclusivamente (refiriéndose al *Pensamiento Alavés*)”. Parte mensual de octubre. AGA. Fondo de Presidencia, caja 20545.

el cual, en el caso alavés no se produjo en la medida que fue demandado por los integrantes del partido único. La batalla institucional estaba servida. El nuevo y presumiblemente emergente partido único tuvo que lidiar en beneficio de sus intereses con una renacida vieja Diputación que era controlada por un personal político receloso de compartir los poderes provinciales.

### 6.1 La instrumentalización de un partido instrumentalizado

La debilidad del partido único alavés no fue un caso aislado y se pudo extrapolar a otras zonas del país. Para empezar, partamos de la base de que el partido único instaurado en la nueva España no se puede en ningún caso comparar con lo ocurrido en el Estado fascista italiano, donde se produjo la instrumentación del Estado por parte del partido único. Esto no se dio en España, porque el Partido desde su creación fue pensado como instrumento político para ponerlo al servicio del régimen. El propio general Franco quiso que el régimen siempre se extendiera más allá del Partido. Pese a estas diferencias, y en comparación con otras provincias de España, el partido único en Álava sí adelantó la debilidad de un Partido que acabo convirtiéndose en un apéndice, que tan sólo se iba a utilizar para apoyar a Franco y movilizar a los ciudadanos (28).

La instrumentalización del Partido por parte del Estado no influyó para que el propio Partido fuera en sí mismo un instrumento para acceder a cotas de poder estatal y provincial. En muchas provincias las diputaciones y ayuntamientos sí llegaron a convertirse en un apéndice del Partido, plegándose a sus exigencias y quedando en un papel subordinado respecto a éste. El caso alavés no coincidió con este modelo. Su peculiaridad se reveló no sólo en la debilidad del Partido, sino en la fortaleza de sus instituciones provinciales. De todas formas, el Partido era un buen barco donde los actores políticos pudieron maniobrar e instrumentalizar en busca de poder. El perseverante intento del Partido por controlar las instituciones alavesas duró varios años. En concreto, el conflicto se mantuvo hasta la renovación del personal político en 1941 en el caso del Ayuntamiento, y hasta 1943 en el caso de la Diputación (29).

(28) Ya Miguel Primo de Rivera, hermano de José Antonio, señaló la impotencia y desorganización de Falange como una realidad, cuando presentó por carta a Franco la dimisión de todos sus cargos en mayo de 1941. CAZORLA SÁNCHEZ, A: *Las políticas de la Victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista*, Marcial Pons, Madrid, 2000, pp. 25-26.

(29) Parece ser que al término de la guerra, y en el ámbito nacional, hay una revisión de numerosas gestoras municipales. Un ejemplo fue FET y las JONS de León, que tenía una visión negativa de los ayuntamientos, donde no tenía representación ni en la mitad de los de la provincia. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Javier: "La formación del nuevo Estado" en VV. AA.: *IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Universidad de Alicante, Alicante, 1999, p. 115.

En el caso de Álava, debido a su peculiaridad, las revisiones de las gestoras se retrasaron más que en las demás provincias.



## 6.2 Disparidad de criterios Partido-Diputación

En el campo económico fue donde las posturas estuvieron más enfrentadas. Ya desde diciembre de 1938 el diputado José María Aresti, jefe provisional de Falange, puso en conocimiento de la Diputación la insuficiencia de los medios económicos con los que contaba la jefatura provincial para atender las 19 delegaciones y otros tantos servicios. Aresti hizo especial hincapié en la ayuda a las organizaciones juveniles “base de la reconstrucción de España”, incluso, contrastándolo con el tratamiento que se recibía en otras provincias, como el ejemplo “del ayuntamiento de Sevilla, que dotó 100.000 pesetas en beneficio de este servicio”. Este tipo de intervenciones continuaron siempre, reiterando “que al fijar las subvenciones para las organizaciones juveniles y las escuelas de la sección femenina, se consigne la mayor cantidad”.

Pese a que a lo largo de las sesiones sí encontramos la concesión de subvenciones y exención de impuestos en beneficio de la FET, éstas serán pocas, y según el Partido insuficientes.

A tenor de lo expuesto en los partes mensuales, parece ser que la mayoría de la Diputación no estaba muy por la labor de apoyar el Partido (30). Según el Partido, “solo existen dos diputados que defienden los intereses del Partido, apoyados alguna vez por el Presidente... Solo con amistad personal con unos y otros se irán resolviendo cosas”. Amistad que no consiguió que fuera aprobada la petición del director de *Norte* (órgano de comunicación de la Falange), José María Arraiz y Eguía, el 31 de mayo de 1940, para que le fuera concedida una subvención anual para atender los numerosos gastos que originaba dicho periódico. *Norte* desapareció poco después.

La situación, en vez de normalizarse empeoró gravemente (31). El Partido, visto lo visto, intento jugar sus cartas (que eran pocas) e hizo todo lo posible para intentar sustituir a los integrantes de esta

(30) En el parte de julio de 1941 se remarca que la ayuda va a menos: “año pasado 75000 pesetas para campamentos de verano, este año 4000. La carrera ciclista de la Vuelta a Álava el año pasado la organizaba el Ayuntamiento y recibió una subvención de 2000 pesetas. Este año lo organiza Educación y Descanso, y se le concede 1000. Se le dan mayor cantidad a las escuelas de Acción Católica que a las escuelas de la Sección Femenina, 500 pesetas”. AGA. Fondo de Presidencia, caja 20545.

(31) En el parte mensual de octubre de 1941 se señala que “la tirantez con la Diputación aumenta. Se ha agravado por haber recibido esta jefatura un oficio de una dependencia de dicha corporación, en que de modo irrespetuoso se amenaza y pretende coaccionar a la jefatura provincial, ante este hecho hemos reaccionado como era de rigor en un oficio redactado en términos duros dirigido al presidente de la Diputación.... teniendo en cuenta el despilfarro de dinero que se hace, ya que da dinero a cualquier organización mas o menos oficial que se lo pida”. “En contraposición a ésta cuando la jefatura ha tenido que ayudar a la Diputación en discusión con el ministerio de hacienda que se esta haciendo en Madrid sobre el Concierto, lo ha hecho atendiendo a los intereses de la provincia”. AGA. Fondo de Presidencia, caja 20545.

Diputación, “elementos que no pertenecen al Partido y por el que no sienten ninguna simpatía”, por otros afectos al Partido.

A pesar de todo, la deseada sustitución no se produjo hasta 1943, con la unificación de cargos en la figura de un nuevo gobernador civil, más afín a este partido único.

Esta situación de desencuentro duró cinco años. Quedó demostrada tanto la debilidad del Partido, como la fortaleza de la Diputación, siempre apoyada por la figura del gobernador civil de turno.

A continuación adjunto un esclarecedor ejemplo:

Encontramos en octubre de 1941 (32), una sentencia firme por la delegación provincial, al no ser presentado recurso de alzada, contra Sáenz de Ugarte (gestor provincial) expulsándole del Partido, argumentando que, “ostentando el cargo de jefe local de FET en Berantevilla, Sáenz de Ugarte, que fue y es tradicionalista, tiene totalmente abandonado el cargo, no habiendo ni un solo afiliado en todo el pueblo. No tiene ni disciplina ni actividad, no ha respondido los informes, manteniendo una postura de desobediencia”. A estas acusaciones se añadieron en el informe las típicas acusaciones de caciquismo y se reiteró la petición de la jefatura provincial al gobernador civil Ramírez, insistiendo en que se le quitaran al diputado sus cargos políticos. Javier Ramírez, como sabemos tradicionalista, hizo caso omiso de la recomendación de la jefatura provincial, cuando le mostró al ministro de Gobernación su apoyo a Sáenz de Ugarte, argumentando que “no le merece ninguna duda su actitud, y que no ha recibido ninguna queja de Ugarte, ni de parte de la Diputación, ni de Berantevilla”, recordando que reclutó cincuenta jóvenes para el requeté de un pueblo de 897 habitantes.

Las confrontaciones políticas no únicamente se plantearon entre el Partido y la Diputación, ya que también se extrapolaron a otras instituciones. Como con la Diputación, las relaciones del Ayuntamiento Vitoriano con la jefatura iban a ser realmente conflictivas hasta la renovación de éste en 1941. Los argumentos se repetían, ya que se acusaba al Ayuntamiento de no mantener ningún tipo de relación con el Partido, y el consiguiente perjuicio para el desprestigio de la FET, por no ser sustituida la corporación. En concreto se señalaba que, “no hay ningún afecto a FET. El alcalde si es de FET no lo sabemos porque no aparece como afiliado. A pesar de ser de Vitoria y ser de aquí de siempre” (33).

### 6.3 El Partido se convierte en instrumento

Poco a poco, la coyuntura fue cambiando y el Partido se convirtió en un verdadero instrumento político-institucional con un poder ejecutivo real.

(32) Informe de Esteban Sáenz de Ugarte: AGA. Fondo de Gobernación. Caja 2624.

(33) Esta afirmación pertenece al primer parte quincenal de junio de 1940. AGA. Fondo de Presidencia, caja 20545.

En ello parece ser que influyeron varios factores, entre estos, mencionar tres:

–Un relanzamiento del Partido en el ámbito nacional a partir del nombramiento de José Luis Arrese en la Secretaría General del Movimiento en mayo de 1941. Añadir que Arrese tuvo una estrecha relación con la provincia, de hecho, había residido en Álava (34).

–En el contexto alavés el avance institucional del partido único estuvo en gran medida unido al nuevo jefe provincial del Partido; el militar Alfonso Sanz: “Falange es milicia y como tal hay que vivirla, con espíritu de disciplina, sacrificio austeridad, estando vigilante a los enemigos dentro y fuera de Falange”. Es ilustrativo que en una reunión de secretarios provinciales de varias provincias en mayo de 1941, un alto cargo del Partido, que no he podido identificar, se referirá al jefe provincial de Álava como el más capacitado de los ahí reunidos, ya que tenía que luchar con la imperfecta organización de la jefatura de la provincia, la desunión política, los conflictos con camisas viejas y tradicionalistas...

–El aumento en la cantidad y “calidad” de los dirigentes del partido único gracias a un acercamiento entre el falangismo y parte del carlismo.

El 23 de enero de 1941 se produjo la renovación del Ayuntamiento vitoriano. Más que las presiones de la FET y de las JONS alavesas, influyó más el hecho de que la corporación no se había renovado desde la sublevación, siendo todavía Rafael Santaolalla alcalde de la ciudad. Anteriormente, un informe dirigido al subsecretario de Gobernación avisaba de la clase de gente que pretendía formar parte de la nueva corporación (35). El informante fue Luis Flórez de Estrada, el que se suponía que iba a ocupar el cargo de alcalde si no es por su traslado a Madrid como abogado del Estado. Según avisaba Estrada, los que supuestamente iban a ser nuevos miembros de la corporación “eran todos amigos del delegado sindical”, y todo se “decidía y decide en la mesa de un café”. Los detalles del proceso de renovación no los conocemos por ahora, pero el informante le pidió al subsecretario de Gobernación que pidiera una nueva lista (36) antes de proceder a su elección. A su vez, Estrada mandó un informe político de los integrantes del Partido (en su mayoría falangistas) que optaban a un cargo en la corporación municipal, en cuya crítica también se

(34) Incluso todo ello condujo a que el ministro secretario, José Luis Arrese, “gran valedor y de otros asuntos que afectan a la provincia”, fuera nombrado hijo adoptivo de Álava en noviembre de 1944. AGA. Fondo de Presidencia, caja 20633.

(35) El informe de Estrada dirigido al subsecretario de Gobernación se encuentra en AGA Fondo de Gobernación, caja 2534

(36) Parece que se hizo caso al informante ya que varios de los aquí nombrados, falangistas, no aparecieron en la nueva corporación. Entre estos encontramos al delegado de prensa y propaganda Hilario Catón: “joven persona buena pero incapaz de ocupar un cargo si no es por enchufes, enfermo y jugador”, Galindo: “nefasto, nefasto, nefasto,...católico fastidiando al prójimo” y un tal Carrero: “buena persona pero no vale mucho”.

entreveía una crítica al poco nivel “político” dentro del Partido. Esta situación resultó análoga en otras provincias. En 1940, el jefe provincial de Barcelona denunciaba en sus informes que en una ciudad como Barcelona sólo se contaba con media docena de oradores preparados adecuadamente para llevar a cabo la labor propagandísticas (37). Era evidente que en Álava el Partido por sí solo no generaba personal suficientemente válido y preparado para copar los cargos. El mismo informe de Estrada anteriormente comentado también relataba que “en Vitoria hay gente que muy buena que puede ocupar cargos pero las personas decentes prefieren quedarse en casa, y dan paso a la gente que arregla los asuntos desde los cafés. Las listas hechas por cuatro insensatos”.

A consecuencia de esto, FET y de las JONS volvió la vista hacia la única fuerza capaz de aportar el personal humano necesario para cubrir las necesidades de la administración, el Carlismo. El sentimiento fue recíproco ya que, como sabemos, el Carlismo alavés se encontraba fracturado, y uno de los bandos (octavistas) estaba ansioso de un poder del que había sido apartado.

La verdad es que en pleno año 1941, teniendo en cuenta las concomitancias fascistas que estaba tomando el régimen, resultaba difícil imaginar que el tradicionalismo colaborara con Falange. No sabemos cuándo se produjo exactamente el proceso de acercamiento en el ámbito nacional del octavismo a Falange, pero los octavistas alaveses dieron un paso determinante para ese contacto.

El acercamiento definitivo se produjo posteriormente en 1943. El Carlismo y el juanismo se dirigieron a Franco para que abandonase el poder. Como reacción a estos movimientos, se formó una nueva candidatura dinástica: la llamada carloctavista, personificada en el archiduque Carlos de Habsburgo-Lorena y Borbón, nieto de Carlos VII e hijo menor de Doña Blanca, que como sabemos era el pretendiente del Núcleo Lealtad desde 1934. La operación la montó, según contó a Josep Carles Clemente (38), el mismo Dionisio Ridruejo, en una reunión de la tertulia de La ballena alegre, una cafetería madrileña de la calle Alcalá, por instigación de Serrano Suñer. El llamado Carlos VIII contó con el apoyo económico de la Secretaría Nacional del Movimiento y estuvo arrojado públicamente por los carlistas oficiales: Esteban Bilbao, Antonio Iturmendi, Joaquín Bau, etc. Entre los factores de este acercamiento del octavismo a las instituciones se pueden mencionar: la feroz oposición al falcondismo y rodeznismo les llevó a caer en manos de Falange, la propia habilidad de Serrano y Falange, la ambición de poder, e incluso el acercamiento ideológico.

(37) SÁNCHEZ RECIO, Glicerio: *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 1996, p. 109.

(38) CLEMENTE, Josep Carles: *El carlismo en la España de Franco. Bases documentales, 1936-1977*, Fundamentos, Madrid, 1994.

**7. AÑO 1943. LA  
CONSOLIDACIÓN  
DEL OCTAVISMO  
EN LA PROVINCIA  
A TRAVÉS DEL  
PARTIDO ÚNICO**

Frente a las posturas aliadófilas de los falcondistas, la postura de los lealistas era muy clara de apoyo al eje y a la División Azul (39).

El octavismo no fue otra cosa que un apéndice del falangismo con el objetivo de enfrentarlo a las aspiraciones dinásticas de juanistas y carlistas. Fue un pretendiente creado por Falange y manipulado por ella y, en el caso alavés, como vemos fácilmente asimilado.

El dato que confirmó el acercamiento de este sector del carlismo a Falange y al partido único en la provincia alavesa, lo encontramos en los propios partes mensuales. Un mes escaso después de la renovación del Ayuntamiento ya se señala que “se hace notar la actitud comprensiva en las que se han situado ya elementos en su mayor parte procedentes del tradicionalismo, que antes poco quisieron saber de colaboración”.

La entrada de los carlistas octavistas en la corporación vitoriana acabó corroborando esa unión. Los octavistas encontraron en el Partido la llave que les abriera los puestos de responsabilidad política en el ámbito provincial. Un instrumento válido para lograr cotas de poder.

Como hemos constatado a través de los partes mensuales del Partido, la relación entre éste y las instituciones alavesas no fue todo lo satisfactoria que el Partido pretendía y necesitaba. Esta situación de desencuentro fue motivada en gran parte por la postura e identificación ideológica que habían mantenido los gobernadores civiles que controlaron la provincia hasta julio de 1943. En concreto, tanto Sáenz de Tejada como Javier Ramírez, tradicionalistas ambos, no se mostraron excesivamente afectos con el Partido y las políticas que éste quería llevar cabo. Como sabemos, a partir de 1941, se pudo observar un relanzamiento institucional del Partido. En concreto, los partes revelaron la profunda satisfacción por el cambio de corporación municipal de 1941 (40).

(39) Se han encontrado en el archivo del ministerio de AA.EE. alemán, en los fondos de la embajada alemana, escritos de adhesión a Hitler y al III Reich con motivo de la campaña de Rusia por parte de carlistas vascos. En cuanto a los alaveses, el escrito firmado en Vitoria a 2 de julio de 1941, está suscrito por Lorenzo de Cura, Claudio Lengarán, Eloy Sagasti, Albino Armentia y Honorio Orive. Todos estos del Núcleo Lealtad, ahora conocidos como octavistas (Agradezco esta información a X. M. Núñez Seixas).

(40) “Desde sus primeras actuaciones se ha producido la mejora de los servicios municipales. Problemas resolviéndose, por ejemplo la calidad del agua potable y el sueldo de empleados municipales... Hay una completa subordinación a esta jefatura, a la que pertenecen en calidad de afiliados militantes, los integrantes de la corporación”.

“Sobre todo se ha constatado el impulso a la delegación de Auxilio Social. Mediante la Presidencia de la comisión de beneficencia del ayuntamiento que está en manos del síndico y secretario local del Partido Ricardo Aresti, produciéndose la unificación en los organismos en que interfieren”. Aunque todas las opiniones sobre el nuevo ayuntamiento son positivas, todavía siguen remarcándose problemas generados por la gestión anterior. Se constata la existencia de “problemas con las juntas directivas de varios organismos que

La satisfacción sabemos que resultó parcial puesto que la “vieja” Diputación provincial todavía no se plegaba a los dictámenes del Partido. En 1942 se continuó afirmando en los partes: “se ha conseguido una unificación casi absoluta, menos los problemas que continúan en la Diputación. Esto provoca desprestigio de Falange... nos quejamos que en la depuración de organismos del Estado no se tenga para nada en cuenta los informes de la organización”.

Todo cambio definitivamente con la unificación de cargos de julio de 1943.

### 7.1 La unión personal

Sabemos, según otros modelos provinciales, que los conflictos entre la jefatura provincial y el Gobierno Civil fueron habituales. Diferencias entre los jefes provinciales, que dependían del Partido, y los gobernadores civiles, que dependían del ministerio de Gobernación. Unos y otros lucharon en los años de posguerra por el poder a escala local y provincial, en unos términos que se asemejan menos a los que se asocian normalmente con un Estado fascista centralizado y disciplinado, y sí bastante más a los esfuerzos de un régimen excesivamente represivo por integrar o excluir a una serie de redes políticas informales de caciques y oligarquías locales fuertemente asentadas tanto en el seno del partido único como en la administración (41). Estos conflictos fueron normales hasta la unificación de los dos cargos.

En Álava, la unificación de cargos tuvo lugar en julio de 1943. Pedro Gómez Ruiz, desde el 30 de julio de 1942 jefe provincial del Movimiento en Álava, fue nombrado gobernador civil de la provincia, coincidiendo así en esta persona los dos cargos más influyentes en el ámbito provincial. La unificación de los cargos fue diseñada y llevada a cabo en todo el Estado a partir de 1940. La llamada “unión personal”, ya estaba extendida en la mayoría de las provincias para diciembre de 1943.

A simple vista, y en un corto plazo, tal y como ocurrió en el caso alavés, esta unión personal acarreó beneficios al desarrollo del partido único en el ámbito provincial. Al fin y al cabo, el que era jefe del Partido, se hacía con la institución más importante de la provincia, y desde ésta pudo fomentar el desarrollo del Partido con más facilidad. En efecto, esta teoría fue válida a corto plazo, ya que mediante la coincidencia en una sola persona de los dos cargos, uno de ellos en el

---

están formadas por elementos ajenos al partido y enemigos suyos. Se pide al ministerio de Gobernación y trabajo autorización para cambiar estas juntas, para resolver problemas vitales que han estado abandonados por el Ayuntamiento anterior”. Parte mensual de febrero de 1941. AGA. Fondo de Presidencia, caja 20545.

(41) SÁNCHEZ RECIO, Glicerio: *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 1996.

Partido y otro en el Estado, se podía dar la posibilidad de instrumentar la política estatal en función de la del Partido. Pero, como se verá posteriormente, en el caso de FET y de las JONS, este dominio estuvo muy lejos de conseguirse, ya que lo que sucedió fue que el cargo partidario pasó a ser accesorio, y el estatal el principal. Cuando había que nombrar un nuevo gobernador para una provincia, era el ministro de Gobernación quien lo designaba, independientemente de su pertenencia al partido único, y automáticamente era nombrado también jefe provincial de FET. Esta subordinación ya era constatada en el temprano año de 1940, cuando Pedro Gamero del Castillo, ministro vicesecretario general de FET y de las JONS, protestó ante Franco, porque este nombramiento suponría “reconocer la introducción de un órgano extraño a la jerarquía del Partido en la normal comunicación del jefe nacional del mismo con sus mandos subordinados” (42). Por lo tanto, la vitalidad del Partido en cada provincia dependió más de la personalidad que ocupase el cargo que del mero hecho de asumir una sola persona la jefatura del Partido y el Gobierno Civil.

En el caso alavés, la unificación de cargos, tal y como ya hemos mencionado, resultó positiva desde el punto de vista de FET, puesto que se substituyó a los mencionados gobernadores civiles, no excesivamente afectos al Partido, por una persona implicada de lleno en el partido único, pues ya llevaba un año ejerciendo en la jefatura provincial de Álava.

Pedro María Gómez Ruiz, que había pasado su juventud en Vitoria, ingresó en 1929 en la Confederación de Estudiantes Católicos, siendo nombrado, al año siguiente, presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina. En 1930 fundó y presidió la Federación Gallega de Estudiantes Católicos, y un año después, hizo lo propio con la Agrupación Escolar Tradicionalista (AET). En el periodo republicano se dedicó a organizar y armar células antirrepublicanas. En concreto, con motivo de la *Sanjurjada*, ocupó, junto con 150 hombres, la Casa de Correos de Madrid. Como consecuencia de estos actos, huyó al extranjero, volviendo con la amnistía de 1934. De nuevo continuó con su labor antirrepublicana desde la presidencia de la AET, organizando el primer congreso de esta organización en Alcalá. Volvió a huir de la península por sus actividades clandestinas dentro de Comución (preparando el alzamiento con huelgas, y ejerciendo el contrabando de armas). Con la guerra, volvió a luchar con los requetés. Estando convaleciente de una herida de guerra, participo en la unificación de AET y del SEU. Terminada la guerra, se le nombró consejero nacional del Sindicato Español Universitario y, posteriormente, delegado nacional de Sanidad, cargo que desempeñó hasta abril de 1941, cuando se fue a Alemania con una pensión de estudios.

(42) CAZORLA SÁNCHEZ, A: *Las políticas de la Victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista*, Marcial Pons, Madrid, 2000, p. 20.

La unión personal matizó de una manera drástica la dinámica política alavesa. Los oriolistas y sus partidarios tuvieron todas las de perder. De la frialdad y negatividad expresada en los partes mensuales anteriores, se pasó, a partir de julio de 1943, a un relativo optimismo dentro del partido único alavés, siempre remarcando la “inmejorable impresión que ha provocado el nombramiento del jefe provincial gobernador civil”.

Este optimismo se vio refrendado ese mismo mes, a raíz de la renovación de la Diputación provincial, que tantos quebraderos de cabeza le costó al Partido.

## 7.2 La renovación de la Diputación

El 15 de julio de 1943, pocos días después de su nombramiento, el nuevo gobernador civil dirigió un comunicado al Ministerio de Gobernación, en el que se señaló la conveniencia de designar una nueva comisión gestora provincial, “que rija los intereses de Álava, con la garantía y rectitud que requiere el nuevo Estado español y por existir actualmente varias vacantes en el seno de la misma” (43). Pocos días después la propuesta fue aceptada por el Ministerio de Gobernación, tomando posesión la nueva corporación el 26 de julio de 1943. La sustitución de la poco afecta Diputación de Díaz de Mendivil supuso el empuje definitivo al relanzamiento institucional del partido único en la provincia de Álava.

El discurso del gobernador civil ante los nuevos diputados (“nombrados por el caudillo, ministro de gobernación y él mismo”), el 26 de julio del 1943, reflejó una optimista visión de lo que podía representar la nueva corporación en relación al partido único y el apoyo a su política. Para empezar, remarcó que todos los nuevos integrantes eran militantes del Partido, y por ello, aparte de darles ánimos de parte del ministro secretario general Arrese, se les pedía que asumieran “el carácter mitad monje y mitad soldados, que pedía José Antonio”, para afrontar sus nuevas obligaciones, por y para la provincia de Álava. A lo largo de la arenga no cesaron los argumentos alrededor de Falange, terminando el discurso indicándoles la máxima urgencia de subsanar la deficiencia existente en la provincia en relación a que “los caídos de nuestra cruzada no han recibido todavía el homenaje sobrio y significativo de la cruz que recuerde a generaciones venideras el sacrificio que ofrendaron a la patria”. En el discurso subyacieron las críticas contra la Gestora saliente (44).

La visión idílica presentada por el discurso de Pedro María Gómez Ruiz sólo fue refrendada en parte. Al analizar el personal político de

(43) AGA. Fondo de Gobernación, caja 2755.

(44) En el parte mensual de Agosto de 1943, se señala que “la colaboración con la nueva Diputación es normal y es de esperar que así continúe, a diferencia de la gestora saliente que nunca estuvo en contacto con el Partido”. AGA. Fondo de Presidencia, caja 20607.



la nueva Diputación, aunque es innegable que, en comparación con la anterior Diputación, encontramos un personal militante e implicado en FET, y en lo que representaba el Partido, no resulta tan compacta como pudiera parecer.

El bloque principal de la nueva corporación estaba compuesto sobre todo por el tradicionalismo octavista, que ya en 1943 se encontraba plenamente integrado en el Partido, comulgando con las posiciones de Falange. Entre éstos encontramos a **Lorenzo de Cura Lope**, su figura más representativa en Álava y vicepresidente de la nueva Diputación, y **Claudio Lengarán**. Estos dos viejos conocidos ya tomaron parte en la Diputación en tiempos de Esparza y Elizagárate.

Continuando con el tradicionalismo encontramos a:

–**Joaquín Ordoño López de Vallejo**, de 52 años, abogado. Fue vicepresidente del Círculo carlista en Álava y letrado de Falange. Poco después se iba a convertir en alcalde de la ciudad de Vitoria.

–**Eduardo Larrea Sáez de Navarrete**, de 39 años, cuyos antecedentes le relacionan con Unión Patriótica y con la Comunión Tradicionalista. También tomó parte activa en el golpe de 1936 (45), siendo Teniente de requetés de segunda línea.

Completando este primer bloque pero con unos antecedentes falangistas más acentuados:

–**Ángel Goicolea Ibieta**, marino mercante retirado de 64 años, de antecedentes derechistas. Integrado en el partido único en Álava, poseyendo el cargo de jefe local de la FET en Arceniega, desde finales de febrero de 1943. Goicolea había ocupado el cargo de Teniente de alcalde de este mismo pueblo desde su ocupación por las fuerzas sublevadas.

–**Jesús Salazar Ocharan**, de 35 años, abogado y juez municipal, fue uno de los hombres fuertes de Falange en Álava, ocupando el cargo de secretario provincial de la jefatura y delegado de educación popular, desde el 4 de enero de 1943. Procedente de Acción Popular, formó parte de la candidatura de derechas en 1936, pero fue reciclado en Falange, tras su participación en la primera centuria, después de la sublevación. Ya desde 1941 fue delegado provincial de justicia y derecho.

Y por último, otro procedente de Acción Popular, **Gonzalo Duque Escalante**, farmacéutico de 43 años, integrado en el Partido desde 1940, ocupando la jefatura local de Salvatierra, y posteriormente la alcaldía.

Este primer bloque del nuevo personal político de la Diputación comulgó sin fisuras con las directrices emanadas del Partido, a través del apoyo dirigido al nuevo jefe del Movimiento y gobernador civil.

(45) Se le menciona en su informe como valedor del transporte de fusiles en automóvil a Elciego. AGA. Fondo de Gobernación, caja 2755.

Junto a este bloque mayoritario en la corporación, encontramos un segundo bloque, también militante, pero no tan afecto y sujeto al Partido, circunstancia que provocó el último gesto de resistencia de la “vieja” Diputación, provocando una fractura inmediata en la nueva dinámica política.

El propio régimen, según sus textos de circulación interna, confiaba en que la colocación de determinadas personas en puestos de relevancia serviría de enlace para captar a otras, que se acercaran al franquismo con la finalidad de obtener beneficios económicos, a pesar de incluso proceder de sectores políticos contrarios. Gracias a un parte mensual posterior a junio de 1946, podemos observar que en Álava se intentó nutrir a las Corporaciones, por un lado, de elementos de diferentes sectores, pero todos ellos afectos al régimen, y por otro de personas que contaran con el máximo prestigio social, para elevar el rango y el nivel de las Corporaciones. Esta tendencia, señalada en Álava, parece ser que se extendió en el ámbito nacional (46). Por consiguiente, alguno de estos nuevos nombramientos pudiéramos encuadrarlos en el intento de acercar al régimen a más amplios sectores sociales, así como el de colocar en puestos de responsabilidad a personas con prestigio social en la provincia.

En este segundo bloque de nombramientos encontramos el nuevo presidente de la Diputación. Se trataba de **Vicente Abreu Madariaga**, jefe militar vitoriano muy bien significado en la ciudad, que procedía de una familia conservadora, y económicamente muy bien posicionada. Este hijo predilecto de Vitoria, de antecedentes monárquicos conservadores, se hizo cargo de la Presidencia de la Diputación tras pasar por la comandancia militar de Navarra y Álava. Otro diputado con gran prestigio social en Vitoria fue **Félix Alfaro Fournier**, de 47 años, procedente de Acción Popular, con antecedentes políticos en la Unión Patriótica, siendo concejal en el Ayuntamiento de Vitoria en 1929, fecha en que era catalogado como apolítico de tipo conservador. Alfaro también participó en tiempos de la Dictadura de Primo en el patronato de la Previsión social alavesa (47), como representante de los patronos. Catalogado por el informe de la Guardia Civil como “en un principio liberal y luego conservador”, era en el momento de su designación para la Diputación jefe provincial del sindicato de papel prensa y artes gráficas, y procura-

(46) Como ejemplo, encontramos el caso de Palencia: “si bien en las primeras gestoras, sobre todo en la nombrada en octubre de 1942 se daba la presencia de personas con una cierta radicalidad ideológica, principalmente falangistas, pronto van a ir siendo sustituidos por otras en las que prima su adscripción social” en GARCÍA RAMOS, Domingo: “Una aproximación al personal político del Ayuntamiento de Palencia (1948-1979)” en VV.AA.: *IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Universidad de Alicante, Alicante, 1999, p. 203.

(47) La Previsión social alavesa era el órgano máximo encargado de gestionar el retiro obrero obligatorio y otros retiros como el paro o el de maternidad así como la tutela y difusión de los seguros sociales en la provincia, en la época de la dictadura de Primo.

dor a Cortes por la provincia. Otros diputados procedentes de Acción Popular fueron:

–**José Ignacio Murua Martínez de Lecea**, ingeniero industrial de 33 años, participó como teniente de complemento en la Guerra, y en el momento de su nombramiento ocupaba el cargo de jefe del sindicato provincial del metal (48).

–**Aurelio Vallejo Iñiguez de Ciriano**, médico y, como el anterior, muy joven, 34 años, y procedente de Acción Popular (49).

–**Alberto Elzarduy Olan**, un comerciante de 34 años de familia liberal, que, según los informes, no había destacado en actividades políticas, aunque se encuadró de voluntario y actuó de capitán de complemento.

### 7.3 El relanzamiento del Partido a costa de la Diputación

El relanzamiento institucional, que Pedro María Gómez Ruiz dio al partido único en Álava a través o a costa de la Diputación, quedó marcado mediante la actuación de ésta. Por un lado, las subvenciones y la exención de impuestos fueron más abundantes y habituales que en la etapa precedente. Por otro, la implicación con el régimen y el Partido que debía mostrar la nueva Diputación (ya que la anterior, según los partes, no la había mostrado) quedaba refrendada por la rapidez en la tramitación del mencionado homenaje a los caídos, que el Partido (según los partes mensuales) tanto había echado de menos. En concreto, y en labor conjunta con el ayuntamiento de Vitoria (como sabemos, ya renovado en 1941), se erigieron dos cruces en honor a los caídos en septiembre de 1943 (50). Estas cruces se complementaron con la construcción de monumentos dedicados al Caudillo y a José Antonio Primo de Rivera, costeados esta vez en su totalidad por la nueva Diputación. Este conjunto de actuaciones (mucho más que una mera declaración de intenciones) se completó con la aprobación de sufragar los gastos para que un cronista que detallara los elementos y aportaciones que Álava había realizado al alzamiento.

Según los partes mensuales, el relanzamiento del Partido en el ámbito provincial fue patente en estos meses, con el intento por parte de la jefatura provincial de Álava de que “todos los componentes de los ayuntamientos sean militantes y los alcaldes presidentes jefes locales del movimiento”. Según todos los indicios, las continuas dificulta-

(48) Según el informe de la Guardia Civil “no se destacó en actividades políticas, como toda la familia tenía tendencia al nacionalismo, si bien al final aparentó simpatizar con Acción Popular” AGA. Fondo de Gobernación, caja 2755.

(49) Hay que destacar entre sus datos biográficos que era el presidente de Acción Católica de la rama de hombres Diocesana. Hay que recordar la fuerte entrada de Acción Católica en la dinámica política del régimen, sobre todo a partir de 1945. La vinculación a Acción Católica era a los ojos de muchos representantes del partido único sinónimo de derechismo ligado a los métodos parlamentarios.

(50) La ubicada en Villarreal fue costeadada por la Diputación, mientras que la realización de la otra en Vitoria salió de las arcas municipales del Ayuntamiento.

des institucionales que tuvo que sufrir el Partido fueron subsanándose, y la armonía entre la nueva Diputación y el Partido pareció cada vez más evidente. Quizás demasiado evidente, teniendo en cuenta la existencia de los dos bloques comentados dentro de la corporación. Esta cordialidad entre bloques no duró demasiado tiempo, pese al intento de ser reforzada en septiembre de 1943, con un homenaje que FET de las JONS de Álava prestó a Abreu, en agradecimiento a su actuación militar en la guerra.

La aparente cordialidad se truncó precipitadamente. La primera prueba de ello la encontramos en el pleno provincial del 13 de septiembre de 1943. Los mencionados bloques quedaron patentes al tratar uno de los puntos del orden del día: el concurso para la provisión de director del Museo, Biblioteca y Archivos provinciales. La existencia de conflictos, cambios de impresiones, e incluso de votaciones que no eran por unanimidad, se pueden contar con los dedos de la mano a lo largo de todo el periodo estudiado. Es decir, la existencia de “conflictos” podía indicar problemas más profundos. En el fondo, este conflicto partió de una falta de acuerdo con el procedimiento a seguir en la resolución del mencionado puesto vacante. Sin necesidad de profundizar en el conflicto, las dos posturas enfrentadas fueron la de mantener el concurso tal y como estaba estipulado, o la de revocar el acuerdo anunciado, anulando el concurso. En las votaciones (en las que el presidente actuó de mero espectador), la primera propuesta fue presentada por Alfaro, Vallejo, Murua y Elzarduy, mientras que la que salió ganadora fue apoyada por el primer bloque, más afecto al Partido, es decir, Lorenzo de Cura, Salazar, Lengarán, Goicolea, Larrea y Duque, quedando automáticamente anulado el concurso. Con la anulación del concurso, quedaba claro qué bloque contaba con la mayoría en el pleno. Finalmente el desencuentro, y posterior ruptura, se produjo en el pleno del 2 de noviembre de 1943, en la votación en torno al pago por la Diputación de las obras del Gobierno Civil de Álava. En el fondo, este conflicto planteaba un problema de supeditación de la Diputación ante el Gobierno Civil, es decir, el hecho de intentar mantener una relativa independencia institucional por parte de la Diputación, con la pretensión de no quedar en manos de la fuerte alianza Gobierno Civil-partido único. Se entendió que la Diputación no había sido tratada con la consideración que tenía derecho. Hoy lo entenderíamos como un problema de competencias, pero la reticencia de lo viejo ante lo nuevo quedó de nuevo patente en el corto periodo estudiado.

El bloque no controlado directamente por el Partido, representado por Murua, Elzarduy, Alfaro y Vallejo, junto al presidente Abreu, se manifestó contrario a pagar las cuentas de las obras en el Gobierno Civil (51). El presidente fundamentó su voto particular, oponiéndose

(51) El coste ascendió a la suma de 121.069,37 pesetas.

a la admisión y pago de las facturas por las obras realizadas en el Gobierno Civil, adquisición y reposición de muebles para la habitación y despachos del mismo, argumentando que tenía que costearlas el inquilino de la misma. A esto añadió que, cuando fuese preciso hacer gastos, era requisito imprescindible la petición y la presentación del presupuesto, para que pudiera ser aprobado por la Diputación con anterioridad a su realización. Según Abreu, el Gobierno Civil se había saltado el procedimiento normal, dejando a un lado a la Diputación. Pero, pese a la oposición de la minoría y del presidente, las cuentas fueron admitidas a trámite, con el voto a favor de los demás diputados (Goicolea, Salazar, Lorenzo de Cura, Lengarán, Duque, Larrea y Ordoño). Ante esta segunda derrota, y debido a la confrontación de intereses, Vicente Abreu presentó su dimisión al gobernador civil, postura a la que se adhirieron Vallejo y Alfaro. Finalmente dimitieron de sus cargos el presidente Vicente Abreu, junto a los diputados Murua, Elzarduy, Alfaro y Vallejo.

En conclusión, en noviembre de 1943, dimitió una buena parte de la corporación alavesa, incluyendo a su presidente. Es difícil observar en el ámbito nacional una situación de este tipo, que, cómo se puede suponer, fue cubierta por el más absoluto silencio mediático.

Fue el último suspiro de resistencia (casual o inducido) de la Diputación ante el devenir de los acontecimientos.

## 8. CONCLUSIÓN

La convulsa dinámica político-institucional alavesa, caracterizada por las divergencias entre la Diputación y el partido único alavés, surgió y se extendió ininterrumpidamente desde el decreto de Unificación de 1937 hasta el año 1943.

En diciembre de 1943, el octavista Lorenzo de Cura Lope fue nombrado presidente de la Diputación de Álava y perduró en el cargo hasta octubre de 1957. La unificación de cargos fue determinante para estabilizar político-institucionalmente la provincia. En contraposición a la estabilidad institucional, las cicatrices políticas de los años de desencuentro se materializaron cuando Álava, provincia modelo de los sublevados, pasó a ser considerada provincia semitraidora en los informes oficiales del referéndum de la Ley de Sucesión de 1947.

La conflictividad institucional reflejada en el escenario alavés a lo largo del artículo nos proporciona luz suficiente para poner de manifiesto algunas conclusiones ya esbozadas. Muchas en consonancia con el resto de las provincias y otras no tanto (siempre respetando el ritmo diferente de la historia local).

A grandes rasgos y en afinidad con lo acaecido en otras regiones observamos que:

Las políticas personalistas de los gobernadores civiles (influenciados o no) marcaron el camino a seguir. La búsqueda de un equilibrio entre las *familias* del régimen resultó infructuoso en el ámbito provincial. En el complejo reparto de poder provincial y local se instrumentalizó un débil y caótico partido único; y germinó una mentalidad

franquista en un contexto de guerra internacional no muy propicio (hasta ese momento).

Por otra parte, la peculiaridad alavesa nos ayuda sobre todo a observar:

La evolución de una Falange instrumentalizada por sus integrantes. La sustitución de la conflictividad Falange-Requeté por una lucha de poder dentro del Carlismo, provocada por una de las ramas tradicionalistas (el octavismo) más importantes y menos estudiadas; y el “especial” régimen institucional, representado por la Diputación, la cual contaba con una autonomía y un poder ejecutivo real del que el partido único y en ocasiones los gobernadores fueron apéndices. Esta última característica favoreció el persistir de una “vieja” forma de hacer política, que estaba fuertemente enraizada en la provincia, y que chocó y desafió la implantación de una política demasiado revolucionaria e instrumentalizada, que no conjugaba con las élites alavesas que apoyaron el alzamiento.

Es evidente que, entre lo analizado, el artículo sólo se ha centrado en lo político-institucional (52), obviando los demás campos de investigación a los debemos hacer frente en los próximos años. Estos necesarios proyectos deberán analizar todos los ámbitos de la desconocida realidad alavesa de posguerra (53), y con ello, lograr, a largo plazo, comprender la realidad básica de la mayoría de los que vivieron la dictadura en los primeros años de este régimen. Hay que intentar, a poder ser, ofrecer interpretaciones de la dictadura a través de una óptica más social. Para ello es indispensable apostar por la historia local y regional potenciada por el marco interpretativo que nos ofrece el método comparado.

(52) De una manera superficial y con lagunas, ya qué no hemos aprovechado y desarrollado (todavía) todas las fuentes aprovechables; una de ellas es la Historia Oral.

(53) Con el término posguerra me refiero fundamentalmente a los esos primeros años en los que estaba fraguando la fisonomía un régimen que iba a perdurar más de 40 años. Para comprender la formación e implantación del nuevo Estado es fundamental estudiar y entender estos importantes primeros años.

## GRÁFICO

	Gobierno Civil	Jefatura FET-JONS	Diputación	Ayuntamiento Vitoria
1938	Eduardo Cadenas Camino	José María Aresti	José María Díaz de Mendivil	Rafael Santaolalla
1939	Francisco Sáenz de Tejada			
1940	Javier Ramírez	Alfonso Sanz Gómez	José María Díaz de Mendivil	José Lejarreta Salterain
1941				
1942				
1943	Pedro María Gómez Ruiz	Pedro María Gómez Ruiz	Vicente Abreu	
			Lorenzo de Cura Lope	

## DOCUMENTACION Y BIBLIOGRAFIA

Mikel ZABALA MONTOYA. Goi aro Berriko Bizkaiko Batzar Nagusiak 1630.eko Konkordia baino lehenago: desoreka eta gatazka (Pág. 173)

Carlos J. SALAZAR ANUNCIBAY. El precio histórico de la vida: evolución de los precios del trigo y la cebada en la comarca de Valles alaveses (Rivabellosa, 1591-1849) (Pág. 213)